

SUMARMENOR

Newsletter nº 5

Mayo 2022



Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor,
Universidades e Investigación

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

- La Comunidad alerta de que "solo el viento ha salvado al Mar Menor de sufrir una nueva anoxia la pasada semana" 4
- Fomento financia la redacción del proyecto de un parque inundable y un jardín de lluvia en Cartagena para la gestión sostenible del agua..... 6
- La Comunidad presenta el programa de formación para capacitar como operador agroambiental 8
- La Comunidad impulsará medidas para incentivar la ocupación hotelera del Mar Menor10
- La Comunidad constata la "falta de voluntad" del Gobierno de España para cesar la entrada de agua por ramblas al Mar Menor 11
- La Comunidad declara de emergencia las actuaciones en la antigua balsa Jenny y destina 815.000 euros para las obras14
- La Región lleva el 'turismo azul' a la feria Expovacaciones de Bilbao15
- La Comunidad cofinancia un proyecto Leader orientado a preservar el patrimonio etnográfico en el área rural cartagenera de Los Puertos16
- Comienza la primera edición del curso de la Comunidad para formar a operadores agroambientales18
- La Comunidad invierte 280.000 euros en la reparación de 5,8 kilómetros de la red viaria del Parque Regional de Calblanque..... 20
- La Región obtiene 34 banderas azules para sus playas y puertos, dos más que el año pasado 22
- El Gobierno regional alerta de que la paralización del bombeo de la rambla del Albuñón provoca una proliferación masiva de algas en el Mar Menor23
- La Comunidad conmemora el Día Mundial de las Aves Migratorias con una ruta para concienciar sobre la necesidad de conservar sus hábitats.....25
- Dos institutos de la Región obtienen el certificado europeo 'Blue Schools' por el proyecto 'Oceans' 27
- El Gobierno regional abre los puertos a la sociedad con la difusión de las actividades de verano27
- La XXXII Regata Cartagena-Ibiza refuerza el turismo asociado a deportes náuticos 28

S U M A R I O

- La Comunidad avanza en la ordenación de la ganadería en el campo de Cartagena y la aplicación de las medidas para proteger el Mar Menor 31
- La Comunidad celebra el 30 aniversario de la declaración de los primeros espacios protegidos de la Región 33
- La Comunidad impulsa la integración social y territorial de los puertos deportivos para generar mayor actividad económica 35
- La Región revalida sus cuatro senderos azules 37
- Comienzan las pruebas del proyecto piloto de oxigenación mediante difusión de oxígeno puro para evaluar su eficacia en el Mar Menor 37
- El Gobierno regional ha invertido cerca de 30 millones de euros en mejorar el tratamiento de aguas residuales en el entorno del Mar Menor 39
- Fomento apuesta por una planificación urbanística más flexible y ágil que favorezca la sostenibilidad en la Región de Murcia..... 42
- La Región de Murcia presenta a nivel nacional su estrategia para el impulso de los puertos deportivos..... 44
- La biomasa retirada por el Gobierno regional en el Mar Menor asciende a más de 5.900 toneladas en lo que va de año..... 44
- La Comunidad presenta la campaña 'Territorio Tortuga 2022' con consejos que favorecen la nidificación de esta especie en el litoral regional..... 47
- El Gobierno regional reafirma su apuesta por la protección marina y renueva el convenio con el Estado para conservar las reservas de interés pesquero..... 49

La Comunidad alerta de que "solo el viento ha salvado al Mar Menor de sufrir una nueva anoxia la pasada semana"

- El jefe del Ejecutivo regional preside la reunión del Comité de Seguimiento del Mar Menor, donde los científicos "urgen a evitar la entrada de agua por la rambla del Albuñón y rebajar el nivel freático".

El jefe del Ejecutivo autonómico, Fernando López Miras, presidió el 3 de mayo la reunión del Comité de Seguimiento del Mar Menor, donde se alertó de que, según los científicos, "solo el viento ha salvado al Mar Menor de sufrir una nueva anoxia la pasada semana". Por ello, "todos coincidimos en que es urgente actuar para evitar la entrada de agua por la [rambla del Albuñón](#) y para rebajar el nivel freático, como únicas medidas para evitar nuevos episodios de mortandad", según explicó el portavoz del Comité, Emilio María Dolores.

"La situación es extremadamente delicada, ya que la entrada de agua dulce, nutrientes o fósforo es incesante y el sistema empieza a dar muestras de una nueva crisis ecológica, con la generación de abundante materia orgánica que no es posible retirar, dada la rapidez con la que aparece", precisó.

Así, en los últimos días por la rambla del Albuñón entran 1.485 litros de agua dulce por segundo y 10.226 kilos de nutrientes, lo que sumado al resto de entradas superficiales supone la entrada al día de cerca de 156 millones de litros de agua dulce y 15.548 kilogramos de nutrientes. De esta forma, en los primeros cuatro meses han entrado al Mar Menor por la rambla del Albuñón 785 toneladas de nitratos y tres toneladas de fósforo, lo que supone el 56 y el 82 por ciento del total ingresado al ecosistema.

Además, en la reunión del Comité de Seguimiento del Mar Menor se avanzó que la Comunidad ultima un **proyecto piloto de oxigenación** con el objetivo de actuar de manera puntual en el caso de que se detecten descensos de oxígeno preocupantes en determinadas zonas del Mar Menor. Así lo explicó el portavoz del Comité de Seguimiento, quien informó que el Gobierno regional va a encargar en los próximos días a los integrantes del [Comité de Asesoramiento Científico](#) que dictaminen sobre la viabilidad y efectividad del mismo, un proyecto evaluado hasta el momento por el grupo de trabajo de ecología lagunar.



S U M A R M E N O R

Se trata de probar una técnica mediante la aplicación de una tubería microperforada para la inyección de microburbujas de oxígeno, lo que permitiría mejorar los niveles de oxígeno si las mediciones reflejan que es necesario actuar en una zona. "Se trataría de la única medida posible para minimizar un episodio de anoxia de manera rápida, es algo que venimos demandando desde 2019 y que necesitamos que el Ministerio autorice dada la emergencia medioambiental del momento", explicó.

La Comunidad está a la espera de un permiso del Ministerio para la Transición Ecológica para que la realización del ensayo, lo que se espera recibir en los próximos días. Tras este trámite, deberán ser los integrantes del Comité de Asesoramiento Científico los que dictaminen sobre la viabilidad y efectividad del mismo.

En la reunión, celebrada hoy en el Palacio de San Esteban, se informó a los integrantes del Comité de Seguimiento del estado de los parámetros físico-químicos que miden el estado del ecosistema. En concreto, los datos, obtenidos el pasado 27 de abril, mostraron un valor medio de oxígeno en el Mar Menor de 7,75 mg/l, la clorofila se situó en 1,1 µg/L, la salinidad se encuentra en 39,56 PSU, la turbidez en 1,36 FTU y la transparencia en 3,4 metros, mientras que la temperatura media es de 18,53 grados centígrados.

El **objetivo** del **Comité de Seguimiento el Mar Menor** es informar de manera periódica a la sociedad de la situación paramétrica y la evolución del estado ecológico del ecosistema, labor complementaria a la de otros órganos, como el Comité de Asesoramiento Científico o el Foro de Coordinación Interadministrativo.

Este órgano está constituido por el catedrático de la Universidad de Murcia (UMU), Ángel Pérez-Ruzafa; el profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), Francisco Javier Gilabert; el profesor de la Universidad de Murcia y científico titular del Instituto Geológico y Minero de España, José Luis García Arostegui, y el catedrático de la UPCT, Alejandro Pérez Pastor; además de personal de la Consejería de Agua Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

FUENTE: [CARM](#).



Fomento financia la redacción del proyecto de un parque inundable y un jardín de lluvia en Cartagena para la gestión sostenible del agua

- **Las ayudas regionales impulsan implementar Soluciones Basadas en la Naturaleza en los municipios, en el marco de la Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible.**

La Consejería de Fomento e Infraestructuras financia la redacción del proyecto para adecuar el parque Escipión de Cartagena y convertirlo en un parque inundable y un jardín de lluvia en el entorno del colegio San Francisco Javier. El **objetivo** es **retener caudales que eviten inundaciones durante los periodos de lluvia**, mediante el **concepto de ciudad esponja**, y crear espacios naturalizados para la población.

Este proyecto es uno de los beneficiarios de las primeras ayudas regionales para implementar Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN). Está enmarcado en la [Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible](#) (EACS) que impulsa el Ejecutivo regional para crear espacios públicos más saludables y seguros, con un alto nivel de calidad ambiental que contribuyan a generar comunidades más amables.

El director general de Territorio y Arquitectura, Jaime Pérez Zulueta, y el concejal de Infraestructuras del Ayuntamiento de Cartagena, Diego Ortega, presentaron el 3 de mayo la iniciativa que tiene un doble objetivo: una gestión más natural del agua mediante Sistemas de Drenaje Sostenible (SUDS) y la intensificación de superficies ajardinadas y arbóreas que hagan más agradable la vida de los cartageneros.

“Estas ayudas son un estímulo para que los municipios se sumen a la iniciativa del Gobierno regional con la que promovemos un cambio de modelo en la construcción para adaptarnos al cambio climático, la gestión de recursos naturales o la mitigación de las inundaciones”, destacó Pérez Zulueta.

El director subrayó que, además de la gestión sostenible del agua, “este proyecto mejorará la calidad ambiental mediante la naturalización y aumento de la biodiversidad de esta área urbana, reducirá la temperatura mitigando el efecto ‘isla de calor’ y mejorará el paisaje urbano de Cartagena”.



Adecuación del parque Escipión

En concreto, se adecuará el parque Escipión para la captación, laminación y evacuación, mediante infiltración, de caudales en una superficie de 2.045 metros cuadrados, con una profundidad de un metro, que tendrá una capacidad para almacenar 1.432 metros cúbicos de



agua. También se revegetará el parque con especies arbóreas y arbustivas autóctonas adaptadas al clima de la región y se promoverá la infiltración.

El proyecto también incluye un jardín de lluvia situado en el entorno del colegio San Francisco Javier que recogerá caudales sobrantes y aguas

provenientes de la calle Aire de los Barreros. En el límite con la plaza Leoncio Sánchez Sáez se instalarán filas de gaviones para contener la erosión y se insertarán bandas ajardinadas drenantes para captar la escorrentía del parque inundable.

El proyecto ha obtenido una subvención regional de 15.000 euros, generará una inversión de 592.000 euros. El presupuesto total de la línea de ayudas asciende a 400.000 euros y movilizará una inversión de 5,4 millones de euros.

Además de Cartagena, los municipios beneficiados por estas subvenciones regionales son Abanilla, Abarán, Águilas, Albudeite, Alcantarilla, Alguazas, Alhama de Murcia, Bullas, Cehégín, Ceutí, Cieza, Fortuna, Fuente Álamo, Jumilla, Las Torres de Cotillas, Librilla, Lorquí, Molina de Segura, Ojós, Pliego, Puerto Lumbreras, San Javier, Santomera, Totana y Yecla.

FUENTE: [CARM](#).



S U M A R M E N O R

La Comunidad presenta el programa de formación para capacitar como operador agroambiental

- Se encargarán de asesorar a los titulares de las explotaciones para que cumplan adecuadamente las obligaciones establecidas en la Ley de Protección Integral del Mar Menor.
- El Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco acogerá todos los meses un curso de 20 horas, al que podrán acceder los interesados que cuenten con la titulación exigida.

La Comunidad ha presentado el [programa de formación](#) para obtener la capacitación como operador agroambiental. Estos cursos habilitarán a los interesados para asesorar a los titulares de las explotaciones agrícolas del entorno del Mar Menor con la finalidad de garantizar la aplicación de las medidas de protección previstas en la Ley o en los programas de actuación aplicables.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, señaló que los interesados ya pueden inscribirse en los cursos que se celebrarán en el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco (CIFEA), que hasta final de año acogerá un curso al mes de 20 horas.

Luengo precisó que "los [operadores agroambientales](#) serán los encargados de colaborar y ayudar a los titulares de las explotaciones agrícolas a aplicar las medidas sobre el terreno y comunicarles los incumplimientos para su corrección".

El titular de Agricultura destacó que, "además de ser un colaborador necesario, tanto con los agricultores como con la administración, para contribuir a garantizar la protección y recuperación del ecosistema, impulsará la incorporación de tecnologías avanzadas y recursos que hagan más sostenible la actividad del sector".

Cada curso podrá acoger hasta 30 participantes y se desarrollarán en horario de 16:00 a 21:00 horas. Tendrán lugar los días 10, 12, 17 y 19 de mayo; 14, 16, 21 y 22 de junio; 5, 7, 12 y 14; de julio; 20, 22, 27 y 29 de septiembre; 18, 20, 25 y 26 de octubre; 15, 17, 22 y 24 de noviembre; y 13, 15, 20 y 22 de diciembre. En función de la demanda, el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Región ampliará la oferta formativa, si fuese necesario.



SUMARIO

Los **cursos** constarán de una **parte teórica** sobre ordenación y gestión del Mar Menor en la Ley 3/2020; Código de Buenas Prácticas Agrícolas. Zonas vulnerables a la contaminación por nitratos; Funciones del operador agroambiental; Estructuras vegetales de conservación, fajas vegetales y superficie de retención de nutrientes; y Sondas de humedad: Elección, colocación y manejo.

La **parte práctica** tratará sobre la documentación a elaborar por parte del operador agroambiental; ejemplo práctico de la calculadora de nitrógeno; y manejo del programa cálculo IMIDA y de las sondas de humedad. El **curso finalizará con la realización de un examen tipo test (Jornada, Organización y Gestión del Operador Agroambiental-DOCUMENTACIÓN)**.



Titulación para ser operador agroambiental

Una vez superada la prueba, los futuros operadores agroambientales deberán solicitar ante la Consejería de Agricultura mediante el procedimiento administrativo [nº 3694](#) la habilitación y presentar la documentación que acredite poseer una titulación (licenciatura, ingeniería superior, ingeniería técnica, título de grado o master o título de Formación Profesional superior que incluya en sus planes de estudios una formación mínima de 48 créditos en materias como tecnología de la producción hortofrutícola, fitotecnia, tecnología del riego y drenaje, hidrología, maquinaria agrícola, protección de cultivos y tecnologías de la producción animal). En este [enlace](#) puede acceder al Registro de los operadores agroambientales autorizados.

Las **explotaciones obligadas** a disponer de un **operador agroambiental** , ya sea en plantilla o profesional externo, son **aquellas que tengan más de 0,5 hectáreas en regadío y cinco en seco** , quedando **exentas las de dimensiones inferiores** . La [Orden](#), publicada el pasado mes de abril, establece el plazo de seis meses para que los titulares de explotaciones agrarias dispongan del operador agroambiental.

FUENTE: [CARM](#).

La Comunidad impulsará medidas para incentivar la ocupación hotelera del Mar Menor

- El Gobierno regional también estudiará implantar un transporte gratuito para facilitar la movilidad en todo el litoral.
- Entre las medidas acordadas en la reunión con el sector se incluye la creación de una comisión de seguimiento para la planificación, propuestas y diseño de nuevas iniciativas.

La Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes estudiará implantar medidas dirigidas a incentivar la ocupación hotelera del Mar Menor. Este es uno de los acuerdos alcanzados el 6 de mayo en la reunión que celebró el consejero, Marcos Ortuño, con representantes del sector turístico, con quienes avanzó la disposición del Gobierno regional para estudiar la posibilidad de aprobar **ayudas directas a establecimientos del entorno.**



El encuentro, que forma parte de los contactos habituales entre la Consejería y los empresarios turísticos, sirvió también para abordar la puesta en marcha de un **sistema de transporte gratuito** que facilite la movilidad interna en todo el litoral del Mar Menor y trasladar hasta las playas a los turistas alojados en los hoteles y apartamentos.

Las **medidas acordadas** incluyen asimismo la **creación de una comisión de seguimiento**, integrada por representantes de los empresarios del sector y de la administración, para la planificación, propuestas y diseño de nuevas iniciativas que impulsen la recuperación. Esta comisión **se reunirá cada 15 días** para analizar la ejecución y efectividad de las actuaciones.

Por otra parte, se llevará a cabo una estrategia de promoción que incorpore al sector turístico para potenciar la visibilidad de los distintos recursos del Mar Menor.

En la reunión, celebrada en Cartagena, participaron la presidenta de Fedetur y Hostetur, Soledad Díaz; el presidente Hostecar, Juan José López; el presidente de la Asociación de Hoteles de Cartagena, Bartolomé Vera; el presidente y el gerente de la Estación Náutica Mar Menor, Pedro López y Dionisio García, respectivamente; la presidenta de la Mesa del Turismo de la Región de Murcia, Carmen Ayala; el director del Hotel Costa Narejos, de Los Alcázares, Luis Cabello; y el director del Hotel Cavanna, de La Manga, Javier Turpín.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad constata la "falta de voluntad" del Gobierno de España para cesar la entrada de agua por ramblas al Mar Menor

- El consejero Luengo se reúne en Madrid con el secretario de Estado de Medio Ambiente y lamenta "el pasotismo del Ministerio ante una emergencia medioambiental para la que no ofrece medidas urgentes".
- Pregunta al Ministerio "cuánto tiempo lleva cerrado el bombeo del Albuñón y si son conscientes de las consecuencias que está ocasionando al ecosistema".
- Vuelve a ofrecerle la firma de un convenio para la transferencia de competencias al Gobierno regional que le permita ejecutar actuaciones necesarias para evitar la entrada de agua dulce por ramblas.

El Gobierno regional constató el 6 de mayo "la falta de voluntad del Gobierno de España para poner fin a la entrada de agua dulce y nutrientes por ramblas al Mar Menor, lo que supone abandonar el ecosistema a su suerte, algo que toda la sociedad debe conocer. No nos detallan ni qué actuaciones van a llevar a cabo ni cuándo las ejecutarán, y el Mar Menor no tiene espera".

Así lo explicó el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, al secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, tras mantener una reunión en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica y en la que también estuvo presente el portavoz del Comité de Asesoramiento Científico, Emilio María Dolores, y el director general del Agua, José Sandoval.

"Todos los científicos nos vienen alertando hace meses. El Mar Menor no podrá soportar la masiva entrada de agua dulce y nutrientes y está a un paso de una nueva crisis ecológica y ante ello nos sorprende el pasotismo del Ministerio ante esta emergencia medioambiental para la que no ofrecen medidas urgentes ni alternativas reales", añadió el consejero.



S U M A R M E N O R

"No es normal que el bombeo de la [rambla del Albujién](#) lleve meses parado, según han detectado los técnicos analizando los aforos que se vienen haciendo de forma periódica y no nos den explicaciones sobre ello, quizá desde el Gobierno de España no sean conscientes de las nefastas consecuencias que está ocasionando al ecosistema", explicó, "ya que mientras la **comunidad científica nos insiste en que lo prioritario es rebajar el nivel del acuífero y poner fin a los vertidos por ramblas**, los meses pasan y el Ministerio no ha adoptado ni una sola medida encaminada a ello". Luengo insistió en que "parece que ya se les ha olvidado que en verano de 2021 todo empezó igual, con una denuncia de que el bombeo estaba parado y ¿qué más tenemos que hacer para que entiendan que es prioritario evitar que siga entrando agua al Mar Menor?"

Por todo lo anterior, Antonio Luengo volvió a ofrecer al Gobierno de España la firma del convenio "que nos permita ejecutar desde el Gobierno regional las actuaciones necesarias para evitar que siga entrando agua, ya que no tienen intención de llevarlas a cabo, que nos dejen hacerlo a nosotros".

Acción del Gobierno regional

El encuentro sirvió también para hacer balance de las actuaciones que el Gobierno de López Miras está llevando a cabo para la protección y recuperación del Mar Menor, "empezando por las **actuaciones en origen**, como la **aplicación de la Ley a los diferentes sectores productivos**, a lo que se suma la **limpieza continuada de playas**, las **mejoras en las redes de saneamiento** o la **construcción de infraestructuras para la captación de agua ante episodios de lluvias**, evitando su entrada al Mar Menor".

Según Luengo, "son muchos los ejemplos de actuaciones que la Comunidad tiene en marcha hoy, y a la vista de cualquier persona, como la construcción del tanque ambiental de Torre Pacheco, los colectores de San Javier o de Los Alcázares, la instalación de 1.000 sondas de humedad, la reparación de tuberías de saneamiento, la monitorización permanente del ecosistema, los cursos formativos o el control e inspección de las medidas exigidas en la Ley del Mar Menor", destacó.

Defensa del Trasvase Tajo-Segura

Otro de los asuntos tratados en la mañana fue la situación hídrica del Levante, tras la reciente aprobación del Plan Hidrológico del Tajo "que condena a muerte al Trasvase Tajo-Segura, por la aplicación de unos criterios partidistas y sectarios que solo buscan el cierre de esta infraestructura, limitando el progreso económico, social y medioambiental de la Región de Murcia".



S U M A R M E N O R

"No tenemos ninguna confianza en que el Consejo de Ministros revierta esta decisión, dado que en la hoja de ruta del Gobierno de España siempre ha estado acabar con el trasvase, por lo que confiamos que sean los tribunales los que dicten justicia y pongan fin a esta política sectaria en la que no priman los intereses nacionales y el reparto justo de unos recursos que no tienen dueño", recordó Luengo.



"Hoy más que nunca es necesario que todos los implicados nos sentemos en la misma mesa y se debata con seriedad y rigor científico el futuro hídrico de España, haciendo una distribución que lleve el agua de donde sobra a donde falta, y dé certeza a los agricultores y consumidores sin tener que estar a expensas de decisiones como las del Gobierno de España, que tanto perjudican a todo el Levante español", concluyó.

FUENTE. [CARM.](#)



La Comunidad declara de emergencia las actuaciones en la antigua balsa Jenny y destina 815.000 euros para las obras

- **Acometerá la instalación de un sistema de filtro activo de carbonato cálcico y un sistema de canalización y recogida de las aguas pluviales de escorrentía que atraviesan la parcela.**

Una Orden de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente ha declarado de emergencia las actuaciones y obras destinadas a la ejecución de las medidas cautelares ordenadas por el **Juzgado de Instrucción nº 4 de Cartagena** en los terrenos propiedad de la Comunidad Autónoma donde se emplaza la antigua balsa 'Yenny', que incluye los trámites ambientales precisos según la normativa ambiental aplicable para la ejecución material de las obras ordenadas y la obtención de cuantas autorizaciones previas o permisos sean precisos.

Al tiempo, se dispone **una partida de 815.000 euros** para afrontar las obras, que se iniciarán de forma inmediata una vez se disponga de los informes y autorizaciones exigidos por la normativa ambiental y resto de normativa en sentido favorable a su ejecución, y contarán con un plazo de ejecución de seis meses.

Las actuaciones a realizar dispondrán del consiguiente apoyo técnico en cuanto al control de la misma, seguridad y salud y control medioambiental y consistirán, en primer lugar, en la medida indicada expresamente por el Juzgado, consistente en la instalación de un 'Sistema de filtro activo de carbonato cálcico con barreras reactivas', y en segundo lugar, en una medida complementaria consistente en un 'Sistema de canalización y recogida de aguas pluviales de escorrentía e infiltración que atraviesan la parcela procedentes de la cuenca vertiente aguas arriba, esta canalización estará dotada de lechos de grava caliza'. El objetivo de estas obras es mejorar la calidad del agua que discurre por la parcela.

De forma previa a la **declaración de esta emergencia**, se han llevado a cabo actuaciones de vigilancia, análisis y tomas de muestras de aguas en escorrentía con la finalidad de conocer su origen, trazabilidad y caracterización química, comprobándose la existencia de tres entradas de agua procedentes de parcelas colindantes, la escorrentía superficial de toda la cuenca vertiente situada sobre ella tiene una superficie de 1.526.462 m².

FUENTE: [CARM](#).



La Región lleva el 'turismo azul' a la feria Expovacaciones de Bilbao

- La Comunidad aprovecha este escenario para anunciar la reactivación durante este verano de las conexiones aéreas entre el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia y el norte de España.

La Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes promociona la Región de Murcia como uno de los destinos de 'turismo azul' más destacados del país durante la feria Expovacaciones, que celebra este fin de semana su XLIII edición en el Bilbao Exhibition Centre.

Aprovechando la ocasión, la Comunidad anuncia en este escenario la reactivación de las rutas aéreas con el norte de España, con líneas durante esta temporada de verano que conectarán el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia con Bilbao, Santander y Oviedo.



Durante el certamen, la Región dispone de un stand para dar a conocer su oferta turística y en el que también tienen presencia los municipios de Lorca, Cartagena, Caravaca de la Cruz y **San Pedro del Pinatar**.

El director del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, Juan Francisco Martínez, afirmó que "la Región se da a conocer como una de las opciones vacacionales que ofrece una mayor variedad de experiencias para el visitante, con especial hincapié en la oferta 'turismo azul', una opción pionera y sostenible que conecta todos los recursos de la **Costa Cálida**, desde el sol y playa, el turismo náutico y de buceo hasta el patrimonio y la cultura, los festivales, la naturaleza, el turismo deportivo y la gastronomía".

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, el turismo procedente del País Vasco hospedado en establecimientos de alojamiento reglado de la Región de Murcia, tanto hoteleros como extrahoteleros, alcanzó los 20.180 viajeros en 2021, los cuales generaron un total de 55.306 pernoctaciones.

La feria Expovacaciones, que comenzó ayer y concluye mañana domingo, cuenta en esta edición con un total de 184 expositores.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad cofinancia un proyecto Leader orientado a preservar el patrimonio etnográfico en el área rural cartagenera de Los Puertos

- La musealización en Los Puertos de Santa Bárbara persigue fomentar el turismo rural en un entorno escasamente poblado.
- La Consejería de Agricultura ha destinado un total de 50.000 euros al proyecto, gestionado por el Grupo de Acción Local Campoder.

La Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, ha destinado un total de 50.000 euros al desarrollo de un proyecto dirigido al desarrollo rural de la diputación cartagenera de Los Puertos mediante la preservación y puesta en valor de su patrimonio cultural y etnográfico.

El proyecto persigue fomentar el **turismo rural** mediante la habilitación de nuevos espacios musealizados, todo ello combinado con otras actividades de ocio en el medio natural. Este tipo de actuaciones están permitiendo también incrementar la afluencia de visitantes que acuden a estas zonas escasamente pobladas.

La iniciativa, promovida por el **Ayuntamiento de Cartagena**, consiste en la habilitación como museo de una sala etnográfica de Los Puertos de Santa Bárbara con el objetivo de dar a conocer y poner en valor un gran número de objetos relativos a la vida, costumbres, folklore y tradiciones de la sociedad y el **paisaje del Campo de Cartagena**.



El director general de Política Agraria Común, Juan Pedro Vera, remarcó durante su visita a la nueva instalación la importancia de apoyar económicamente este tipo de proyectos, que “permiten dar a conocer y poner en valor la enorme riqueza social, natural y etnográfica del medio rural, así como la relevancia que este tiene para el bienestar de las personas en las zonas urbanas”.



S U M A R I O

Vera explicó además que los proyectos Leader de desarrollo rural “son una poderosa herramienta para hacer frente a algunos de los graves problemas a los que se enfrentan nuestras zonas rurales actualmente, como la despoblación, la falta de oportunidades para los colectivos más desfavorecidos, como son los jóvenes y las mujeres, o la falta de relevo generacional”.

Asimismo, Juan Pedro Vera remarcó otros proyectos concedidos por la Consejería, y enfocados también a la puesta en valor de distintos recursos propios de las zonas rurales. Este es el caso, por ejemplo, del proyecto solicitado por el Ayuntamiento de Cartagena y titulado ‘**Tesoros rurales de Cartagena**’, consistente en la catalogación de todos los espacios y recursos disponibles en el municipio para el desarrollo de actividades turísticas, dirigidas principalmente a excursionistas.

Sobre esto, el director general incidió en las posibilidades de ocio que el medio rural ofrece a los ciudadanos: “Nuestras zonas rurales disponen de un rico patrimonio medioambiental que favorece la práctica de multitud de deportes y actividades en entornos privilegiados, de los que carecen las zonas urbanas”. Desde la Consejería, afirmó, “es primordial que apoyemos proyectos que fomenten la conservación y puesta en valor de estos recursos naturales únicos y que, a su vez, sirvan para el fomento del turismo y la diversificación de la economía rural”.

El proyecto visitado ha sido gestionado por la [Asociación para el Desarrollo Rural Campoder](#), que trabaja por el desarrollo integral y sostenible del territorio rural, concretamente en la zona oeste de Cartagena, y en distintas pedanías del Campo de Murcia, de Águilas, Totana, Mazarrón y Lorca, así como en los términos municipales de Fuente Álamo y Puerto Lumbreras.

FUENTE: [CARM](#).



S U M A R M E N O R

Comienza la primera edición del curso de la Comunidad para formar a operadores agroambientales

- Las plazas de las ediciones de mayo y junio se cubrieron en los dos primeros días del periodo de inscripción y son más de 200 personas las que han solicitado realizarlo.
- La titulación les habilitará para asesorar a los responsables de las explotaciones para que cumplan adecuadamente las obligaciones establecidas en la Ley de Protección Integral del Mar Menor.

La primera edición del curso puesto en marcha por la Comunidad para formar a [operadores agroambientales](#) dio comienzo el 10 de mayo en el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco (Cifea), con todas las plazas cubiertas.



El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, aseguró que “las plazas de los cursos de mayo y junio se cubrieron los dos primeros días del periodo de inscripción y son más de 200 personas las que han solicitado realizarlo”.

El [curso de operador agroambiental](#) habilitará a las personas que lo superen, y cumplan con la titulación exigida, para asesorar a los titulares de las explotaciones agrícolas del entorno del Mar Menor, con la finalidad de garantizar la aplicación de las medidas de protección y recuperación previstas en la Ley de Protección Integral de la laguna y en los programas de actuación aplicables.

Su **principal función** será la de ayudar a los responsables de las explotaciones agrícolas a aplicar las medidas sobre el terreno y comunicarles los incumplimientos para su corrección, además de remitir a la administración la documentación exigida en la orden que desarrolla su figura.

Los cursos, de 20 horas de duración, constan de una parte teórica y una práctica. Las materias que componen la parte teórica son: Ordenación y gestión del Mar Menor en la Ley 3/2020; Código de Buenas Prácticas Agrícolas. Zonas vulnerables a la contaminación por nitratos; Funciones del operador agroambiental; Estructuras vegetales de conservación, fajas vegetales y superficie de retención de nutrientes; y Sondas de humedad: Elección, colocación y manejo.



S U M A R M E N O R

La **parte práctica** trata sobre la documentación a elaborar por parte del operador agroambiental; ejemplo práctico de la calculadora de nitrógeno; y manejo del programa cálculo IMIDA y de las sondas de humedad. Una vez realizado, se realizará una evaluación consistente en un examen tipo test (**Jornada, Organización y Gestión del Operador Agroambiental-[DOCUMENTACIÓN](#)**).

Los cursos, con 30 plazas cada uno, se desarrollarán todos los meses hasta diciembre, en horario de 16:00 a 21:00 horas. Dependiendo de la demanda, el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Región ampliará la oferta formativa, si fuese necesario.

Los interesados en ampliar la información o inscribirse, lo pueden realizar a través de la página <https://sftt.ndtg.es/novedades/cursos-de-operador-agroambiental/>.

FUENTE. [CARM](#).



La Comunidad invierte 280.000 euros en la reparación de 5,8 kilómetros de la red viaria del Parque Regional de Calblanque

- El desarrollo de estas actuaciones mejora el estado de los principales viales de acceso, aporta seguridad a los visitantes, reduce la emisión de polvo en suspensión y evita atropellos de fauna silvestre.

Una inversión de 280.000 euros, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, va a permitir desarrollar diferentes actuaciones en la red viaria del [Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila](#) para compatibilizar el acceso de los visitantes a este espacio protegido con la conservación de sus valores naturales.

Así lo puso de manifiesto el director general del Medio Natural, Fulgencio Perona, durante la visita que giró hoy a algunas de las zonas donde se intervendrá. "Las obras consistirán principalmente en el estabilizado de los caminos que acceden a los dos sectores principales de playas, así como del camino de acceso desde Los Belones a los núcleos rurales de La Jordana y Las Cobaticas, mejorando así también el acceso para la población residente en el interior del Parque Regional", explicó Perona.

Las actuaciones de estabilizado del firme se plantean en el sector Este del Parque Regional en unos 2,5 kilómetros del camino que accede a la Playa de Calblanque; mientras que en el sector

Oeste son 1,45 kilómetros del camino que da acceso desde el Centro de Visitantes a Playa Larga y Negrete. Igualmente, la adecuación del camino de acceso desde Los Belones a La Jordana y Las Cobaticas se desarrolla sobre una longitud de 1,7 kilómetros, por lo que la actuación alcanza los 5,8 kilómetros.



S U M A R M E N O R

También está previsto el pavimentado en hormigón de un tramo de camino de 157 metros, completando de este modo el hormigonado del total del trayecto que conecta la entrada principal del Parque Regional desde la autovía con el Centro de Visitantes Las Cobaticas.

Al mismo tiempo, y de forma complementaria a la obras de adecuación de viales, se prevé la instalación de ocho nuevos reductores de velocidad en todos los caminos de acceso al Parque Regional, con el objetivo de reducir el riesgo de atropello para la fauna silvestre. Para la localización de los reductores de velocidad se ha tenido en cuenta el registro de atropellos de fauna silvestre que se viene realizando por el equipo de gestión del Parque Regional desde el año 2021.

El director general puso de relieve que "con el desarrollo de estas actuaciones se mejorará el estado de conservación de los principales viales de acceso del Parque Regional de Calblanque, facilitando el adecuado funcionamiento de los dispositivos de control del uso público, aportando seguridad a los usuarios del Parque Regional y reduciendo la emisión de polvo en suspensión y los atropellos de fauna silvestre. Esta inversión favorecerá asimismo la conservación a largo plazo de las infraestructuras viarias del espacio natural protegido".

FUENTE: [CARM](#).



La Región obtiene 34 banderas azules para sus playas y puertos, dos más que el año pasado

- Las playas de El Pedrucho de San Javier, del Banco del Tabal-Calnegre de San Javier-Cartagena y el puerto 'Yatch Port' de Cartagena se suman este año al listado de reconocimientos.

La Región de Murcia lucirá 34 banderas azules este año, dos más que el año pasado, repartidas en **27 playas** y **7 puertos**, que han sido reconocidas con este distintivo por la [Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor](#) (Adeac), promotora de la iniciativa.

Este año se incorpora la playa de El Pedrucho, en San Javier, que ha recuperado el distintivo, y las playas de Banco del Tabal-Calnegre, pertenecientes a dos municipios, San Javier y Cartagena, que, por primera vez, presentaron una candidatura conjunta. De este modo, la **Región** se posiciona como la **segunda comunidad uniprovincial con más playas con banderas azules**, tan sólo por detrás de Baleares, con 30 playas.

Asimismo, Cartagena, junto con Badalona, en Barcelona, y Burela, en Lugo, ha recibido una de las tres menciones especiales en educación ambiental que ofrece Adeac a municipios con 'Bandera Azul' por demostrar esfuerzos destacados en relación con los servicios de educación ambiental. Por su parte, el [Centro Las Salinas de San Pedro del Pinatar](#) mantiene también este año el distintivo de Centro Azul.

Playas y puertos galardonados en la Región de Murcia

Respecto a las playas, Águilas se mantiene como el municipio con más banderas azules, un total de nueve, correspondientes a Calarreona, La Carolina, La Casica Verde, La Colonia, La Higuerica, Las Delicias, Levante, Matalentisco y Poniente. Le sigue Mazarrón, con siete: Alamillo, Bahía, Del Mojón, Del Puerto, Grande-Castellar, Nares y Rihuete.

Cartagena cuenta con seis: Cala Cortina, Isla Plana, La Azohía-El Cuartel, La Chapineta, Levante-Cabo de Palos y San Ginés; mientras que San Javier obtiene dos: Ensenada del Esparto y el Pedrucho, además de la candidatura conjunta entre San Javier y Cartagena, de Tabal-Calnegre. San Pedro del Pinatar lucirá bandera azul en la playa de El Mojón y Lorca en la playa de Calnegre.

En cuanto a los puertos, este año, ondearán las banderas azules en el Club Náutico y en el puerto Juan Montiel de Águilas, en el Club de Regatas y en el Puerto Deportivo de Mazarrón, en el Real Club de Regatas y en el Yatch Port de Cartagena y en Marina Salinas de San Pedro del Pinatar.

FUENTE: [CARM](#).



El Gobierno regional alerta de que la paralización del bombeo de la rambla del Albuñón provoca una proliferación masiva de algas en el Mar Menor

- La Comunidad urge al Ministerio a poner en marcha el bombeo y reitera la advertencia de la comunidad científica de cesar la entrada de agua por la rambla y la bajada del acuífero.
- A fecha 5 de mayo entraron por la rambla del Albuñón 1.121 litros por segundo, lo que ha provocado que en lo que va de 2022 ya se haya superado las entradas de nutrientes de 2021.

El Gobierno regional alertó el 11 de mayo de que "la paralización del bombeo de la rambla del Albuñón, por parte del Gobierno de España, está ocasionando un boom de materia orgánica en el Mar Menor, con consecuencias nefastas para el ecosistema una vez comience a descomponerse, favoreciendo los episodios de anoxia".

Así lo afirmó el consejero Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, durante la visita a la desembocadura de la rambla del Albuñón, donde pudo constatar que "la infraestructura de bombeo sigue sin funcionar, situación que se viene repitiendo desde el pasado 21 de marzo", y remarcó que, "es absolutamente inaceptable e incomprensible, dada la emergencia ambiental que estamos atravesando y a las puertas de un aumento de temperatura que podría romper el sistema ecológico".

Luengo aseguró que "el término rambla ya no es válido para el Albuñón, que se ha convertido en un río caudaloso por el que día a día entran millones de litros de agua dulce y nutrientes al Mar Menor, procedentes del elevado nivel freático, fruto de un acuífero rebosante ante el que el Gobierno de España se niega a actuar".

"No se trata de confrontar ni de enfrentar a las administraciones, se trata de actuar y asumir las competencias que cada uno tenemos", declaró el titular de Medio Ambiente, "por lo que volvemos a pedir al Gobierno de España que asuma la gestión de las ramblas para poner fin a los vertidos y que, si no tiene intención de hacerlo, nos permita hacerlo a nosotros. Los proyectos están redactados y solo es necesaria la voluntad de actuar", añadió.



S U M A R M E N O R



Actualmente la Comunidad tiene **90 efectivos retirando algas** de las playas del Mar Menor, "a lo que se suma la colaboración de la **Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar** o de organizaciones como la **Estación Náutica**, pero estamos viendo que en algunos puntos no es

suficiente para retirar de manera inmediata toda la biomasa que se está generando", explicó.

De esta forma, durante la explicación a los medios se detalló que a fecha **5 de mayo** entraron por la [rambla del Albujión](#) "**1.121 litros por segundo, 6.076 kg de nutrientes al día**". Este volumen acumulado hace que "en lo que va de 2022 ya se haya superado las entradas de nutrientes de todo 2021, registrando hasta el día de ayer un total de 816 toneladas de nitratos, una cantidad que en menos de 5 meses supera los 742 de todo el año 2021".

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad conmemora el Día Mundial de las Aves Migratorias con una ruta para concienciar sobre la necesidad de conservar sus hábitats

- El Parque Regional Las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar acogió una caminata guiada para observarlas, conocer mejor sus amenazas y reflexionar sobre cómo ayudar a su preservación.
- Mañana domingo se realizará otra actividad en el Parque Regional Sierra Espuña, que consiste en una ruta guiada en la que los asistentes subirán al Pico Turullón, atravesando la histórica Casa del Avión.

La Comunidad conmemora el Día Mundial de las Aves Migratorias con una ruta guiada por el [Parque Regional Las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar](#) para concienciar sobre la necesidad de proteger y conservar sus hábitats.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, recordó “la necesidad proteger las aves en su proceso de migración, así como de los entornos donde descansan y anidan” y puso en valor “la importancia de los humedales como el Parque Regional Las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar para la conservación de la flora, fauna y, en definitiva, el medio ambiente”.



La ruta guiada ‘Viajeras sin fronteras’ consistió en un paseo de dos kilómetros donde se hicieron paradas para observar las aves acuáticas y, a través de dinámicas y cuentos, los asistentes pudieron conocer mejor sus amenazas y reflexionar sobre cómo ayudar a su conservación. Antes de comenzar la ruta, se liberó una **gaviota reidora**, tras su paso por el [Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle](#).



S U M A R I O

El lema de este año, '**Noches oscuras, migraciones seguras**', centra la atención en la amenaza que supone en las rutas migratorias de las aves la **contaminación lumínica**, que les provoca desorientación cuando vuelan de noche, causa colisiones y perturba sus relojes internos.

Luengo destacó que "estas grandes viajeras encuentran en este espacio natural un lugar donde poder descansar, alimentarse e incluso criar, y, lo que es más importante, un lugar sin apenas contaminación lumínica".

Luengo puso en valor este espacio natural y su contribución a la protección de la fauna y flora, que **cumple 30 años de protección**, un espacio que forma parte de los 98 humedales que existen en la Región con una superficie que supera las 18.539 hectáreas, el 1,6 por ciento del total de la superficie regional.

Mañana domingo se realizará otra actividad conmemorativa en el Parque Regional Sierra Espuña, que consistirá en una ruta guiada con el nombre 'Las aves migratorias vuelven a Sierra Espuña', durante la que los asistentes subirán al Pico Turullón, atravesando la histórica Casa del Avión, desde donde podrán ver la sierra a vista de pájaro.

FUENTE. [CARM](#).



Dos institutos de la Región obtienen el certificado europeo 'Blue Schools' por el proyecto 'Oceans'

- Las 'Blue Schools' son centros educativos costeros o cercanos a la costa que trabajan por la sostenibilidad de mares y océanos.

Los [IES Antonio Menárguez Costa](#), de Los Alcázares, y Felipe II, de Mazarrón, con el proyecto 'Oceans' han obtenido el título de 'Blue School', que otorga el **Foro Marítimo de la Comisión Europea**, encargado de gestionar una red que cuenta en la actualidad con 104 centros en toda Europa, de los cuales solamente siete pertenecen a España.

Las 'Blue Schools' son centros educativos costeros o cercanos a la costa que trabajan a través de un proyecto escolar por la sostenibilidad de mares y océanos, entornos naturales frágiles poco conocidos. Estos centros tienen un compromiso con el conocimiento de este medio y con el desarrollo marítimo de modo sostenible, no sólo a nivel local sino también a mayor escala.



'Oceans' es un proyecto que se está llevando a cabo en cuatro centros, dos españoles y dos italianos, coordinado por nueve profesores de diversas áreas, que se desarrolla en lengua inglesa. Se está realizando durante este curso escolar a través de la plataforma eTwinning, lo que les permite desarrollar actividades, trabajar de forma colaborativa, comunicarse y compartir su trabajo.

El proyecto ha sido ideado por los dos centros de la Región junto al Cartagena Oceanographic Research Institute (CORI), que colabora en el mismo, y cuenta con la participación de más de una docena de personas relevantes de diferentes organismos, asociaciones y áreas relacionadas con los océanos.

Los alumnos han trabajado sobre la red 'Argo' de perfiladores, han aprendido acerca de robots submarinos, especies en peligro y las principales amenazas al océano; y han recogido y clasificado residuos en la playa. También, han realizado un video sobre la vida de una tortuga marina, y enviado cartas a organismos, periódicos y empresas para concienciar sobre el peligro de los plásticos en el océano.

FUENTE: [CARM](#).



El Gobierno regional abre los puertos a la sociedad con la difusión de las actividades de verano

- El programa aglutina eventos deportivos y culturales de julio a septiembre.

El Gobierno regional quiere abrir los puertos a la sociedad para lo que va a difundir la programación de actividades que organicen durante la temporada de verano. Así, se editará y divulgará, principalmente a través de medios digitales, la agenda de eventos deportivos y culturales que organicen los [clubes náuticos de la Región](#) entre julio y septiembre.

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, informó de esta novedad en la reunión de la **Mesa Náutica** de puertos de la Región de Murcia, en la que participaron una veintena de representantes de clubes náuticos.

“Al igual que con otras actividades económicas, desde el Ejecutivo regional estamos poniendo medidas para **reactivar los puertos deportivo-pesqueros**, porque son una potente herramienta de generación de actividad económica, turismo, riqueza y empleo”, afirmó el consejero.



Además de las **reducciones de tasas públicas** recogidas en el plan regional de impulso de la economía tras la invasión de Ucrania y las obras de **mejoras en las instalaciones**, desde la Comunidad se potenciarán las actividades en torno a los puertos que pueden movilizar y generar nuevas oportunidades para la economía local de los municipios costeros.

Díez de Revenga destacó que “es el momento de aprovechar la necesaria recuperación económica y utilizar la actividad portuaria como una oportunidad para avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de apostar por la **Economía Azul**, en la línea que marca la Unión Europea”.

El titular de Fomento precisó que “los **puertos son una herramienta necesaria para desarrollar el potencial costero regional**, a través de actividades complementarias a la náutica tradicional, **siempre de una manera respetuosa con los recursos**”.

FUENTE: [CARM](#).

La XXXII Regata Cartagena-Ibiza refuerza el turismo asociado a deportes náuticos

- Se celebrará el próximo 26 de mayo, con 22 barcos procedentes de la Región, Comunidad Valenciana, Baleares y otros puntos de España.
- El consejero Marcos Ortuño resalta que las más de 120 competiciones que acoge este año la Región "generan visitantes, reducen la estacionalidad y también promocionan turísticamente la Región de Murcia".

La **XXXII Regata Cartagena-Ibiza Trofeo Estrella de Levante**, que se celebrará el próximo 26 de mayo y que forma parte del Campeonato de España de Altura de la zona del Mediterráneo, ha sido presentada hoy en un acto que contó con la presencia del consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, celebrado en el Real Club de Regatas de Cartagena, punto de partida de la competición, que finalizará a lo largo del 27 de mayo en la bahía de Sant Antoni de Portmany (Ibiza).

Esta prueba, que refuerza la **apuesta por el turismo asociado a los deportes náuticos**, es una de las más de 120 competiciones deportivas que organiza este año la Región. Según Ortuño, este tipo de pruebas cumplen una triple función, ya que "generan visitantes, reducen la estacionalidad y también promocionan turísticamente la Región".

La **vinculación entre turismo y deportes náuticos** "seguirá fortaleciéndose con la celebración entre el 22 de septiembre y el 2 de octubre de los **primeros Juegos del Agua**", recordó Ortuño, un evento que "servirá de lanzadera para que la Región de Murcia pueda llegar a ser Capital Mundial de los Deportes de Agua en 2023".

Además, el consejero subrayó que "la Región de Murcia, y singularmente Cartagena, que este año es además Ciudad Europea del Deporte, quieren convertirse en la gran referencia del turismo deportivo".

La creciente organización de competiciones deportivas es una línea definida dentro del **Plan de Turismo Deportivo 2022** del Gobierno regional, dotado con 2,1 millones de euros. Está previsto que dicha inversión genere un impacto económico de 21 millones de euros, y que se traduzca en una cifra aproximada de 136.000 pernoctaciones, la gran mayoría durante meses de temporada baja. Igualmente, traerá consigo una dinamización de la actividad de federaciones y clubes deportivos de la Región.



Características de la regata



Un total de 22 barcos con 125 tripulantes participarán en la Regata Cartagena-Ibiza, procedentes de la Región de Murcia, la Comunidad Valenciana, las Islas Baleares y otros puntos de España. Los competidores abandonarán las aguas costeras y recorrerán 170 millas náuticas (unos 300 kilómetros) hasta alcanzar la costa ibicenca, para lo que emplearán entre 20 y 50 horas

dependiendo de las condiciones del mar.

Después de 32 ediciones, esta regata se ha convertido en una cita de referencia que suele cerrar el calendario de vela cruceros en Cartagena. Entre los retos que deben afrontar los participantes se encuentran las horas de navegación nocturna, y la variación de las condiciones a lo largo de la regata. La competición se podrá seguir gratuitamente por internet a través de un sistema de posicionamiento GPS.

FUENTE: [CARM](#).

La Comunidad avanza en la ordenación de la ganadería en el campo de Cartagena y la aplicación de las medidas para proteger el Mar Menor

- **Torre Pacheco ha acogido una jornada en la que se han expuesto las exigencias establecidas en la Ley, así como las mejores técnicas disponibles para fomentar la sostenibilidad y preservar el ecosistema.**

La Comunidad ha organizado una jornada para poner en valor las medidas exigidas por la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor en las explotaciones ganaderas del campo de Cartagena y divulgar las mejores técnicas disponibles para preservar el medio ambiente.

Durante jornada celebrada en Torre Pacheco, el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, aseguró que "todos somos conscientes de la situación vulnerable del Mar Menor, por lo que tenemos que conocer y divulgar las medidas impuestas por la ley dirigidas a ordenar la actividad e impulsar la protección del ecosistema".

Luengo añadió que "estas exigencias fomentan una **ganadería sostenible**, desde el **punto de vista medioambiental, económico y social**, y aseguran el bienestar animal y la excelencia en la calidad de la carne producida".

El titular de Ganadería destacó que "**es posible compatibilizar la actividad con la sostenibilidad**" y agradeció "el importante esfuerzo que están realizando los titulares de las explotaciones y los trabajadores para cumplir las restricciones incluidas en la Ley del Mar Menor".

Entre las obligaciones que establece destacan las de impermeabilizar los sistemas de almacenamiento de deyecciones, la regulación sobre la aplicación de estiércol y purines con valor fertilizante, la recogida de las aguas pluviales para evitar que puedan llegar a las balsas o lugares de almacenamiento, o del tamaño adecuado de las balsas en las de ganado porcino.



S U M A R M E N O R

Además, Luengo trasladó el compromiso y apoyo del Gobierno regional con el sector y destacó "las diferentes líneas de ayudas creadas para ayudar a implementar dichas medidas como las presentadas recientemente por nuestro presidente por valor de 28,6 millones de euros con el objetivo de avanzar en la modernización".

Luengo explicó que se trata de "ocho líneas de ayudas que permitirán seguir estando a la vanguardia, con una producción sostenible, respetuosa y de calidad, que es lo que los mercados nos demandan y para lo que trabajamos día a día".

Vigilancia e inspección

También recordó que el Ejecutivo regional estará vigilante para velar por el cumplimiento de las medidas, para lo cual llevarán a cabo, en el marco del **plan de inspecciones a explotaciones ganaderas para el bienio 2022-2023, 360 inspecciones en el entorno del Mar Menor realizadas** por inspectores veterinarios de la red periférica de Oficinas Comarcales Agrarias y técnicos de apoyo contratados, que contarán con el apoyo del Servicio de Producción Animal y del Servicio de Sanidad Animal.

A estas inspecciones ordinarias se sumarán aquellas que son consecuencia de los diferentes programas de control, así como las que se realizan en respuesta a toda denuncia.

Recursos de la Jornada

Si no pudo asistir a la jornada 'Impacto de la Ley del Mar Menor en las explotaciones ganaderas del campo de Cartagena', en este enlace puede acceder a todos los temas que se trataron: <https://sftt.info/index-24-05-22.html>

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad celebra el 30 aniversario de la declaración de los primeros espacios protegidos de la Región

- **Coincidiendo con el Día Europeo de los Parques, organiza rutas para concienciar sobre la importancia de la naturaleza y dar a conocer los valores de estos espacios.**

La Comunidad ha celebrado el 30 aniversario de la declaración de los primeros espacios protegidos de la Región, coincidiendo con la conmemoración del **Día Europeo de los Parques**, que se celebra 24 de mayo. Para ello, ha organizado diversas rutas con la finalidad de concienciar sobre la importancia de la naturaleza en el día a día y dar a conocer los valores naturales de los espacios protegidos de la Región de Murcia.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, destacó en el Valle, donde se liberó un **cerlicano** tras su paso por el [Centro de Recuperación de Fauna Silvestre](#), que "gracias a los parques naturales se pueden proteger los ecosistemas y la biodiversidad, además promover la educación y el uso recreativo de unas zonas que son esenciales para nuestra salud mental y física".

El Día Europeo de los Parques se celebra cada 24 de mayo, coincidiendo con el día en el que se declararon en Suecia los primeros parques nacionales europeos. Bajo el lema **'Somos naturaleza; repensar, restaurar, reconectar'**, este año plantea una reflexión sobre qué seríamos sin la naturaleza.



Para celebrar el aniversario y conmemorar este día, la Dirección General del Medio Natural ha organizado tres actividades simultáneas en los Parques Regionales de El Valle y Carrascoy, Sierra Espuña y Calblanque.

En El Valle se realizó una visita guiada con escolares de la zona, en la que se puso de manifiesto la importancia de estos entornos naturales protegidos y se aprendió a restaurar y a reconectar con la naturaleza. También visitaron el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle.



S U M A R M E N O R

En Sierra Espuña se llevó a cabo otra ruta guiada con escolares de la zona denominada 'Conectando con la naturaleza' para conocer su hábitat y los beneficios del contacto con la naturaleza.

Finalmente, en Calblanque, se realizó una yincana llamada 'Encuentra el tesoro... natural', en la que un centro escolar del entorno, mediante diferentes pruebas, descubrió los tesoros naturales por los que este espacio fue declarado y protegido como Parque Regional.

En la actualidad son siete los parques regionales de la Región: Calnegre y Cabo Cope, El Valle y Carrascoy, **Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar**, la Sierra del Carche, La Sierra de la Pila, Sierra Espuña y el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

Además, cuenta con una reserva natural, cuatro monumentos naturales, siete paisajes protegidos y cuatro espacios naturales más.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad impulsa la integración social y territorial de los puertos deportivos para generar mayor actividad económica

- Presenta el 'Marco estratégico de puertos abiertos' para relanzar la actividad de estas infraestructuras tras la crisis del coronavirus y la invasión de Ucrania.

La Comunidad impulsa la integración social y territorial de los puertos deportivos en los municipios en los que se encuentran, a través de una hoja de ruta que pretende relanzar estas infraestructuras y la actividad económica local que generan, tras el impacto de la pandemia del coronavirus y la posterior invasión de Ucrania.

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, presentó hoy el ['Marco estratégico de puertos abiertos'](#) con el que se quiere hacer que los puertos deportivos y sus actividades asociadas (pesqueras, náuticas y turísticas) se integren de la mejor manera posible en el territorio donde se ubican y mejoren sus interacciones.

“Buscamos un modelo de puerto abierto a la sociedad, conformado por infraestructuras portuarias integradas, digitales y accesibles, que se gestionen de forma eficiente y eficaz, que



tengan un adecuado mantenimiento y que sean percibidas positivamente por la sociedad”, dijo el consejero que indicó que “tratamos de crear unas condiciones para que todos, gestores, pescadores y usuarios, actuemos en la misma dirección”

El **Marco estratégico** también busca la convivencia entre los distintos usos y el mejor aprovechamiento de las infraestructuras portuarias, se configura como un plan a medio plazo que cuenta con **99 medidas**.

Está alineado con el enfoque del **Pacto Verde Europeo** y los principios de la **Economía Azul** que promueven las instituciones europeas, considerando que los **puertos son buen ejemplo de cómo se puede hacer esta transición ecológica**, que puede servir como **punta de lanza para extenderlo hacia otros sectores productivos**.



S U M A R I O

Además, se proponen otras actuaciones relacionadas con la convivencia de las distintas actividades como es la ordenación y mejora de los atraques e instalaciones para la flota artesanal de pescadores. También recoge el impulso de las actividades complementarias a la náutica durante todo el año, así como un refuerzo de la accesibilidad en las instalaciones.

La modernización de los puertos se plantea, tanto desde el punto de vista del usuario como de la gestión de la infraestructura, a través del control digital de suministros que redundará en una mejora de los consumos energéticos. En lo relativo a las mejoras de la sostenibilidad, se promueve la implantación de 'residuos cero' y energías renovables mediante el **fomento del [distintivo de puerto sostenible](#)**.

FUENTE. [CARM](#).



La Región revalida sus cuatro senderos azules

- Es la primera vez que la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor entrega banderas para distinguir a estos senderos.

La Región de Murcia ha revalidado sus [cuatro senderos azules](#): Camina 10.00 pasos La Manga, De iglesia a iglesia y Puerto de Cartagena, los tres en Cartagena, y la Senda de los Tarays, en San Pedro del Pinatar.

Representantes de la Región asistieron el 26 de mayo a la entrega de las Banderas Senderos Azules, en el Real Jardín Botánico de Madrid, que contó con la presencia de representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), de la Secretaría de Estado de Turismo, del Real Jardín Botánico (RJB) y de la [Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor](#) (ADEAC), así como de las comunidades autónomas y de todos los municipios galardonados, para recoger la bandera que, por vez primera, se entregará a los senderos.

El director del [Instituto de Turismo](#), Itrem, Juan Francisco Martínez, afirmó que “los senderos azules son valiosos recursos para la interpretación ambiental, el disfrute de la naturaleza y la realización de actividades deportivas y de ocio al aire libre”, por lo que felicitó a los municipios y entidades de la Región que han apoyado las candidaturas y señaló que “iniciativas como esta promueven el avance hacia un modelo de turismo más sostenible en contacto con la naturaleza y de mayor calidad”.

Los criterios para su concesión se centran en aspectos como el trazado y la tipología de los senderos, las infraestructuras y señalética, aspectos vinculados a la caracterización ambiental de los senderos y a su puesta en valor a través de la realización de actividades de educación ambiental en los senderos. También se tienen en cuenta aspectos relativos al uso público y el disfrute, la accesibilidad, la información al usuario sobre el patrimonio natural y cultural y la participación ciudadana.



El programa Senderos Azules se plantea como un programa independiente de Bandera Azul, que recientemente ha otorgado 34 reconocimientos a la Región de Murcia, 27 a las playas y siete a los puertos deportivos que han sido certificados por ADEAC, dada la calidad del agua de baño, el cumplimiento de la normativa medioambiental y la seguridad de los usuarios.

FUENTE: [CARM](#).



Comienzan las pruebas del proyecto piloto de oxigenación mediante difusión de oxígeno puro para evaluar su eficacia en el Mar Menor

- Se realizan en el Club Náutico de la Isleta que cuenta con una superficie de alrededor de 6 hectáreas y un volumen de agua de aproximado de 150.000 m³, con una profundidad máxima de 3 metros.
- Llevarán a cabo un seguimiento de los parámetros físico-químicos del agua y del sedimento, metales pesados, análisis microbiológico a nivel metagenómico, así como análisis de comunidades fitoplactónicas.

La Comunidad lleva a cabo en el [Club Náutico de La Isleta](#) de La Manga, en Cartagena, una **prueba piloto de oxigenación** que pretende evaluar la técnica de difusión de oxígeno puro en áreas concretas. El objetivo es colaborar con la capacidad de recuperación natural de la biodiversidad del Mar Menor, aumentando de forma controlada los niveles de oxígeno disuelto y contrarrestar los posibles episodios de hipoxia y anoxia.

El portavoz del Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor, Emilio María Dolores, que



visitó el lugar, explicó que "en los últimos meses venimos alertando de que los episodios de anoxia se repetirán a lo largo del verano, vamos a actuar siguiendo las recomendaciones de la comunidad científica. Así, se ha ido evolucionando en la propuesta que se plantea como un extra en la oxigenación natural de la laguna y cuyo aporte dependerá de los requerimientos del medio en cada momento".

El proyecto consta de una pequeña instalación en la que se ha ubicado el sistema de almacenamiento y dosificación de oxígeno, una tubería de conducción de gas de 19 mm de diámetro y un sistema de difusión y monitorización de un metro cuadrado. El sistema aportará oxígeno suficiente para mantener, al menos, una concentración de 4 mg/l de oxígeno en la capa más profunda de agua (1 metro por encima del fondo) en un radio de 20 metros. Este sistema, separado a cierta distancia, evita generar turbidez y por tanto la solubilidad de sustancias tóxicas.



S U M A R I O

El sistema piloto funcionará de manera autónoma y contará con un sistema eficiente que regule la dosificación del O₂ en todo momento en función de la demanda del medio acuático. El periodo previsto de ejecución es de un máximo de dos meses.

La selección de este sistema de aporte por difusión se debe a la necesidad de no generar corrientes adicionales a las naturales de la laguna, para evitar remover los sedimentos y ocasionar una resuspensión de los mismos, lo que podría provocar su disolución en el agua aportando toxicidad.

Con el fin de comprobar la eficiencia y eficacia del sistema en cuanto al incremento de los niveles de oxígeno disuelto en el agua del puerto y comprobar, asimismo, que no existen riesgos asociados, se va a realizar un seguimiento periódico de la evolución de los parámetros físico-químicos del agua y del sedimento, así como del contenido y evolución de los metales pesados/metaloides en agua y sedimentos. Igualmente, se llevará a cabo un permanente análisis microbiológico a nivel metagenómico en agua y sedimento, así como análisis de comunidades fitoplactónicas.

Por otro lado, entre los **requisitos que exige el proyecto** destaca la **prohibición** de instalar elementos anclados en los fondos, el funcionamiento automatizado, la posibilidad de control remoto a través de internet, así como la obligatoriedad de adoptar precauciones especiales para evitar la generación de ruidos excesivos u otras perturbaciones que pudiesen causar molestia a las especies marinas presentes.

Autorizaciones para su puesta en marcha

Desde la Dirección General del Mar Menor se han solicitado los pertinentes informes y autorizaciones para desarrollar esta actuación, que han recibido informes favorables del Ayuntamiento de Cartagena, de afecciones a la Red Natura 2000, de la Dirección General de Movilidad y Litoral, así como oficio de la Dirección General de la Costa.

Además, se cuenta con un escrito del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que indica que "no procede emisión de informe de compatibilidad", dado que la prueba piloto no está incluida entre las actuaciones reflejadas en el [Real Decreto 79/2019, de 22 de febrero](#), por el que se regula el informe de compatibilidad y se establecen los criterios de compatibilidad con las estrategias marinas.

FUENTE: [CARM](#).



El Gobierno regional ha invertido cerca de 30 millones de euros en mejorar el tratamiento de aguas residuales en el entorno del Mar Menor

- Todas las depuradoras cumplen con la normativa vigente en depuración y reutilización tal y como acreditan los continuos análisis y controles.
- El consejero Antonio Luengo preside el Foro de Coordinación Interadministrativo del Mar Menor y vuelve a hacer una llamada "a la corresponsabilidad de las instituciones, porque quien busca confrontar no tiene cabida en este proceso".

El Gobierno regional ha invertido en los últimos años cerca de 30 millones de euros para mejorar los tratamientos de depuración y reutilización de aguas residuales en el entorno del Mar Menor, "fruto del compromiso de la Comunidad con la protección del medio ambiente y la recuperación del ecosistema".

Así lo puso de manifiesto el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias tras la celebración del [Foro de Coordinación Interadministrativo](#) celebrado el 27 de mayo en el municipio de San Javier.

Luengo explicó que "desde 2019 hasta la actualidad hemos realizado 71 actuaciones para rehabilitación y mejora de las estaciones depuradoras del Mar Menor, invirtiendo para ello más de 13,6 millones, lo que permite contar con los mejores tratamientos de regeneración de agua". Pero además, "hemos invertido en la construcción de tanques ambientales que permiten recoger el agua de lluvia y derivarla, posteriormente, a las depuradoras, ejecutando siete infraestructuras por valor de 10'6 millones de euros".

En concreto, se han puesto en marcha los tanques de Los Urrutias (Cartagena); Los Alcázares; tres en Santiago de La Ribera (San Javier); y dos en Lo Pagán (San Pedro del Pinatar). Un área de actuación a la que en las próximas semanas se sumará el tanque ambiental de Torre Pacheco, en el que se han invertido 3'6 millones de euros, y el de La Unión que se iniciará próximamente.



SUMARIO

Además, explicó que son cinco las [estaciones depuradoras](#) que tienen **punto de vertido autorizado a cauces que desembocan en el Mar Menor**: Torre Pacheco, Roldán, Los Alcázares, La Unión y Fuente Álamo, cuyos vertidos de agua regenerada cuentan con un tratamiento terciario que hace que se cumplan todos los límites establecidos por la legislación vigente. Cabe destacar que los **límites de vertido de agua tratada son más restrictivos para las depuradoras del entorno del Mar Menor**.

A todo ello, se suman 1'5 millones de euros para rehabilitar y mejorar la red de saneamiento existente de los municipios ribereños, pese a ser una competencia municipal. En concreto, se han revisado de forma precisa más de 25 km de la red de saneamiento y ya se han rehabilitado más de 9 km de tuberías, con una inversión de más de 1,5 millones de euros.

"Es habitual escuchar afirmaciones erróneas o malintencionadas sobre el funcionamiento de los sistemas de depuración, cuando toda la sociedad debe saber que las depuradoras del Mar Menor tienen capacidad suficiente para tratar el agua generada por la población, que los sistemas de tratamiento son óptimos, que se realizan analíticas permanentes para garantizar el cumplimiento de la ley, así como que es falso que las depuradoras se vacíen tras los episodios de lluvias", aclaró el consejero.



Estado de los parámetros físico químicos

Como es habitual, la reunión del Foro de Coordinación Interadministrativo sirvió para informar del estado de los parámetros físico químicos del Mar Menor que permiten analizar la evolución del ecosistema de manera periódica.

Así, el portavoz del Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor, Emilio María Dolores, informó de las medidas tomadas el pasado día 23 de mayo que reflejan un nivel medio de oxígeno de 6,40 mg/l, la clorofila se sitúa en 1,05 µg/l, la salinidad en 39,73 PSU, la turbidez en 1,85 FTU y la temperatura media fue de 24,48 grados centígrados.

FUENTE. [CARM](#).



Fomento apuesta por una planificación urbanística más flexible y ágil que favorezca la sostenibilidad en la Región de Murcia

- Abre el debate sobre el cambio de modelo territorial y urbanístico con la celebración de una jornada organizada en colaboración con el Colegio de Arquitectos.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras apuesta por una planificación urbanística más flexible y ágil que promueva políticas de sostenibilidad en las ciudades de la Región de Murcia, y se adapte a las necesidades reales de los cambios que se van produciendo en la sociedad que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

El director general de Territorio y Arquitectura, Jaime Pérez Zulueta, abrió el 27 de mayo el debate sobre el cambio de modelo territorial y urbano en la inauguración de la jornada técnica [‘Los retos de ordenación del territorio y el urbanismo’](#), que se celebra en Murcia, organizada por la Comunidad Autónoma en colaboración con el Colegio de Arquitectos de la Región.

Declaró que el respeto al medio ambiente, la adaptación de nuestro territorio a las condiciones climatológicas, la eficiencia energética en los hogares, las nuevas demandas sociales o la calidad urbana “tienen que tener **herramientas urbanísticas ágiles** que sean capaces de adaptarse a estos cambios, en línea a los objetivos de la de la Agenda Urbana y el Pacto Verde Europeo”.



“Es el momento de poner sobre la mesa la necesidad de replantearnos el actual modelo de urbanismo que lleva tiempo dando muestras de agotamiento para convertirlo en una herramienta ágil y flexible que se adapte a la nuevas realidades y desafíos”, expuso el director.

Destacó que el Ejecutivo regional tiene en la [‘Estrategia de Arquitectura Sostenible’](#) (EACS) “una clara hoja de ruta para la transición de economía lineal hacia un modelo circular en el sector de la edificación, pero un planeamiento urbano ineficiente como el actual conlleva dificultades para conseguir la aplicación de criterios de sostenibilidad en nuestras ciudades y edificios que ahí se construyan, en la calidad del espacio urbano”.



S U M A R I O

“Las **figuras de planeamiento urbanístico** son determinantes para poder avanzar hacia una ciudad más sostenible y para ello se requiere de una mejora de la legislación existente”, dijo Pérez Zulueta que argumentó la necesidad de replantear el actual modelo “para permitir incorporar diseños innovadores y sostenibles, favoreciendo el acceso a las energías limpias y la tan necesaria renaturalización urbana que impulsamos desde la EACS”.

El director general consideró que jornadas como la que se celebra esta mañana “son muy útiles para debatir y sacar conclusiones sobre hacia dónde debemos de ir”. Destacó el nivel profesional de los ponentes como el magistrado del Tribunal Supremo Carlos Romero, y el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, José María Baño. Asimismo, participan las directoras de Ordenación del Territorio de Andalucía y Castilla y León, Carmen Compagni y María Pardo, respectivamente, y el doctor arquitecto José María Ezquiaga. Cierra la jornada la decana del Colegio de Arquitectos de la Región de Murcia, María José Peñalver.

FUENTE: [CARM](#).



La Región de Murcia presenta a nivel nacional su estrategia para el impulso de los puertos deportivos

- **Participa en el XVIII Symposium sobre puertos deportivos celebrado en Valencia.**

La Región de Murcia presentó esta semana, en Valencia, la estrategia para el impulso de los puertos deportivos tras el impacto de la pandemia del coronavirus y la posterior invasión de Ucrania. Está alineada con el **Pacto Verde Europeo** y los principios de la **Economía Azul** que promueven las instituciones europeas.

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, expuso el '[Marco estratégico de puertos abiertos](#)' durante el XVIII Symposium sobre puertos deportivos, encuentro nacional donde se dieron cita representantes de las instituciones públicas, autoridades portuarias, académicos, asociaciones y empresas de sectores como el marítimo o el turismo.

"Apostamos por un **modelo de puerto abierto a la sociedad** y hacer que los puertos deportivos y sus actividades asociadas se integren de la mejor manera posible en el territorio donde se ubican y mejoren sus interacciones", destacó el consejero.

Indicó que el 'Marco estratégico de puertos abiertos' propone **99 acciones** orientadas a promover las infraestructuras portuarias integradas, digitales y accesibles, que ahonden en medidas que mejoren la sostenibilidad, y la eficiencia y eficacia en su gestión.



El consejero explicó que, especialmente, se pretende **impulsar las actividades complementarias a la náutica durante todo el año**, así como un **refuerzo de la accesibilidad en las instalaciones**. Se refirió también a otras medidas como la ordenación y mejora de los atraques e instalaciones para la flota artesanal de pescadores.

Señaló la importancia de este tipo de conferencias, que sirven de punto de encuentro y reflexión para las administraciones y otras entidades del sector para dar a conocer los nuevos modelos de puertos deportivos.

FUENTE: [CARM](#).

La biomasa retirada por el Gobierno regional en el Mar Menor asciende a más de 5.900 toneladas en lo que va de año

- López Miras preside la reunión del Comité de Seguimiento del Mar Menor en la que se ha analizado la evolución del ecosistema.
- Desde el mes de enero han entrado al Mar Menor 6,3 hectómetros de agua dulce por la rambla del Albuñón, un 44 por ciento más que todo lo registrado en 2021.

Las labores de **retirada de biomasa** en aguas del Mar Menor, llevadas a cabo por el Gobierno de la Región de Murcia, han supuesto la extracción de más de 5.900 toneladas sólo en lo que va de año. Así lo comunicó el portavoz del [Comité de Asesoramiento Científico](#), Emilio María Dolores, tras la celebración del Comité de Seguimiento del Mar Menor que presidió el jefe del Ejecutivo autonómico, Fernando López Miras.

En concreto, entre enero y marzo se retiraron 1.600 toneladas y en los meses de abril y mayo más de 4.200 toneladas, “fruto de la proliferación masiva de algas que estamos sufriendo, coincidiendo con la entrada masiva de agua por la rambla del Albuñón y con el incremento de las temperaturas”.

Esa retirada de algas “es fundamental para evitar su descomposición, ya que de lo contrario las condiciones del Mar Menor serían bastante peores hoy, tanto a nivel ecológico como en los diferentes usos que ofrece el ecosistema”. María Dolores agradeció la labor de brigadas de limpieza y pescadores.

La reunión sirvió para hacer balance de la situación del ecosistema. Así, se ofrecieron los últimos datos del estado del ecosistema. Las mediciones del pasado día 27 de mayo reflejaron una temperatura media de 24,76 grados centígrados, una turbidez media de 1,11 FTU, los niveles de oxígeno situados en 6,86 mg/l, la clorofila media en 0,61 µg/l, mientras que la salinidad se encuentra en 39,90 PSU.

En otro orden de cosas, el portavoz informó del volumen de agua que a día de hoy entra por la [rambla del Albuñón](#), situándose en 308 litros por segundo, “un registro menor al de hace unas semanas, pero que aún muestra niveles muy elevados”. Fruto de ello es que, solo en los primeros cinco meses del año ya se ha superado el volumen de agua que entra por dicha rambla, siendo ya superior a 6,2 hectómetros por los 4,5 hectómetros del pasado año. Es, en total, un 44 por ciento más que lo registrado en 2021.



SUMARMENOR

Del mismo modo, ya se ha registrado la entrada de 896 toneladas de nitrógeno y de 4 toneladas de fósforo, “responsable en parte de la proliferación masiva de alga que estamos teniendo”, añadió. Así, el 85 por ciento del fósforo y el 57 por ciento del nitrógeno que entran al Mar Menor lo hacen por la rambla del Albujión.



Por último, en cuanto a los puntos que en las últimas semanas han registrado descensos en su nivel de oxígeno, “damos por finalizado el episodio de La Ribera”, explicó, “y seguimos detectando una zona con pequeños puntos de hipoxia al norte de Villas Caravaning (zona de Las Lomas), viendo como durante el día los valores de oxígeno superan los 4 mg/l”.

FUENTE: [CARM](#).

La Comunidad presenta la campaña 'Territorio Tortuga 2022' con consejos que favorecen la nidificación de esta especie en el litoral regional

- El consejero Antonio Luengo agradece la "valiosa labor" de las asociaciones y voluntarios, que desde el 15 de junio recorrerán las playas cada mañana en busca de rastros o señales de su presencia.
- En las cuatro últimas temporadas estivales fueron detectados tres nidos en las playas de la Región de Murcia.

La implicación de la población como colaborador necesario para el éxito reproductor de la tortuga boba, especie amenazada de reciente aparición en las playas de la Región es el objetivo de la campaña 'Territorio Tortuga', que la Comunidad desarrolla desde 2017 y que hoy presentó por el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo.

Luengo explicó que estas tortugas "son muy sensibles a las molestias en el momento del desove, hecho que se produce, precisamente, en la época de mayor afluencia de visitantes a las playas". Por eso, con el fin de favorecer las condiciones de nidificación de la **tortuga boba** (*Caretta caretta*) en las playas de la Región de Murcia y para la detección temprana de la anidación, a través de acciones de divulgación, formación y voluntariado ambiental, se lanza esta campaña estival.

Las actuaciones desarrolladas hasta la fecha han permitido identificar un número considerable de rastros de anidación, así se han podido confirmar hasta tres nidos de tortuga boba en las playas de la Región en los últimos cuatro años. El consejero anticipó que en los próximos días se procederá a la liberación en La Manga de una docena de las tortugas nacidas en el verano de 2020, que ya se encuentran en las condiciones ideales, tras casi dos años de **headstarting**, una técnica de conservación para especies en peligro de extinción, en la que los animales jóvenes se crían artificialmente y luego se liberan en la naturaleza.

Antonio Luengo puso de relieve "la valiosa contribución que viene desarrollando la red de voluntariado", estructurada a partir de las asociaciones que la integran y cuya labor consiste en paseos matutinos diarios por las playas para detectar rastros de tortugas marinas y posibles nidos a partir del 15 de junio; difusión a través de las redes sociales de los materiales realizados por la Consejería; distribución de carteles de la campaña en puntos con alta afluencia de público; acciones de divulgación en playas y lugares frecuentados de la costa; y apoyo en la vigilancia de nidos en caso que se produjera algún evento de anidación con éxito.



S U M A R M E N O R



El titular de Medio Ambiente se refirió a la necesaria colaboración de los ayuntamientos costeros, a los que se han ofrecido jornadas formativas dirigidas al personal de Protección Civil o tractoristas de playas, y presentó el vídeo y el cartel de la campaña. Por su parte, los técnicos y personal de la Dirección General de Medio Natural llevarán chalecos identificativos cuando haya nidos y se realice trabajo de campo en playa y se dará camisetas a los

voluntarios y público general.

La campaña será difundida a partir de 30 de mayo en redes sociales y en la página web de la Consejería <https://murcianatural.carm.es/web/guest> y equipos de información la llevarán a los visitantes de las playas de los Espacios Naturales Protegidos costeros de la Región de Murcia.

En este sentido, está previsto desarrollar una serie de actividades, que podrán ampliarse a lo largo del verano. Así, en el [Parque Regional de Calblanque](#) habrá dos puntos de información móviles en playas sobre la nidificación de la tortuga boba. En la costa occidental, un servicio de información ambiental en playas incluye realizar jornadas informativas en El Portús, La Azohía, Perín, Galifa, Cuesta Blanca, Los Puertos y centros educativos de Isla Plana y Tallante; así como en Bolnuevo, Puntas de Calnegre, Calabardina playa de Calnegre y Calarreona.

FUENTE. [CARM.](#)



El Gobierno regional reafirma su apuesta por la protección marina y renueva el convenio con el Estado para conservar las reservas de interés pesquero

- La gestión compartida de las Reservas Marinas facilita el control de actividades, la protección, vigilancia, operatividad de los servicios o el mantenimiento de los medios técnicos asignados y la difusión.

El Gobierno regional "da un nuevo paso en su apuesta por la protección marina a través de la preservación de la rica biodiversidad y del valor ecológico del medio marino", según el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, durante la firma del convenio con el Gobierno de España, mediante la rúbrica de Alicia Villauriz, secretaria general de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la **gestión compartida de las reservas marinas** en la Región de Murcia.

El acuerdo pretende lograr la máxima eficacia en la gestión de estos espacios con el objetivo de facilitar el control de actividades, la protección de las reservas, la vigilancia, la operatividad de los servicios, el mantenimiento de los medios técnicos asignados y la información, así como el establecimiento de iniciativas de divulgación y difusión.

El Gobierno regional y el Gobierno de España colaboran en la gestión de las reservas marinas a través de diferentes convenios que se han ido prorrogando. Este, que tendrá una duración de cuatro años, sustituye al que está vigente hasta el momento.

Luengo aseguró que "las reservas marinas constituyen una medida específica que contribuye a lograr una explotación sostenida de los recursos de interés pesquero, estableciendo medidas de protección específicas, que permiten la mejora de las condiciones de reproducción de las especies de interés pesquero y la supervivencia de sus formas juveniles".



S U M A R M E N O R

"El Gobierno regional avanza en el proceso para la declarar la **Reserva Marina de Interés Pesquero de Cabo Cope** que, con su aprobación, se convertirá en la tercera en la Región de Murcia, tras **Cabo de Palos-Islas Hormigas** y **Cabo Tiñoso**" y añadió "lo que convertirá a Murcia en la Región con mayor número de reservas marinas de interés pesquero por kilómetro de costa, pues en sus 175 kilómetros hay actualmente dos reservas marinas y próximamente serán tres".

El titular de Pesca afirmó que "la conservación de este espacio marino contribuirá a proteger la rica biodiversidad de la zona, además de impulsar la actividad socioeconómica sostenible y la creación de puestos de trabajo en torno a iniciativas relacionadas con el turismo, la hostelería, la práctica del buceo o la pesca artesanal".

Otro de los proyectos que se impulsan desde el Gobierno regional es la ampliación de la Reserva Marina de Cabo de Palos-Islas Hormigas en 190 hectáreas, pasando de las actuales 1.898 hectáreas a 2.088. Afecta especialmente a zonas de calas, que tienen un elevado interés para el alevinaje y reclutamiento de especies.

Por su parte, la Dirección General del Medio Natural está instalando **fondeos ecológicos** en las áreas de conservación prioritario y compatible para **evitar** que las **embarcaciones** fondeen sobre el lecho de **pradera de posidonia oceánica**, tal y como establece el [Plan de Gestión del Mar Menor y la Franja del Litoral sumergida \(API nº 2\)](#).

FUENTE: [CARM](#).





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677